

La educación sexual con perspectiva de género en la educación secundaria en México

Paola del Rocío Villalobos Cárdenas¹

Resumen

La adolescencia es una etapa de desarrollo crucial en la adquisición de conocimientos que formarán la base para insertarse adecuadamente en la sociedad colaborando con el fortalecimiento de su personalidad y el ejercicio ciudadano. En México, las y los niños de entre once y doce años terminan la primaria y continúan por tres años la educación secundaria. Durante los tres años, se dan diferentes materias relacionadas con las ciencias básicas, naturales y sociales, así como del campo de las artes y el deporte. Sin embargo, la

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes,
paola.villalobos@edu.uaa.mx

educación sexual con perspectiva de género no se encuentra como una de las asignaturas formales de los programas nacionales a pesar de que en la etapa adolescente se potencia la curiosidad y experimentación sexual. Tampoco se cuenta con personal capacitado para responder a las necesidades cognitivas de las y los alumnos en la materia. Este artículo propone una reflexión sobre este tema, tomando en cuenta que para preservar correctamente el derecho a la educación, debe existir un compromiso del sistema educacional del país para proveer de manera científica y objetiva una educación sexual con perspectiva de género por parte de las y los docentes de secundaria. La formación adecuada, de las y los maestros de secundaria en el tema de la sexualidad con perspectiva de género, les permitirá propiciar en las y los adolescentes el análisis de la construcción sociocultural en sistema social androcéntrico que impide la equidad y la inclusión.

Palabras clave: *adolescencia; sexualidad; género; educación secundaria.*

Abstract

Adolescence is a crucial stage of development in the acquisition of knowledge that will form the basis for individuals to becoming part of society, collaborating with the strengthening of their personalities and the exercise of citizenship. In Mexico, children between the

ages of eleven and twelve complete primary school and continue secondary education for three years. During these three years, different subjects related to the basic, natural and social sciences are offered, including the fields of arts and sports. However, sex education with a gender perspective is not found as one of the formal subjects of national programs despite the fact that during this life stage sexual curiosity and experimentation grow. There is also a lack of trained personnel to respond to the cognitive needs of the students in the subject. This article proposes a reflection on this topic, taking into account that to correctly preserve the right to education, there must be a commitment from the country's educational system to provide a sexual education that objective, based on science and from a gender perspective on the part of secondary school teachers. Adequate training of secondary school teachers on the subject of sexuality with a gender perspective will allow them to encourage adolescents to analyze the sociocultural construction in the androcentric social system that impedes equity and inclusion.

Keywords: *adolescence; sexuality; gender; secondary school.*

La etapa de desarrollo en la que se encuentran las y los alumnos de la educación secundaria en México corres-

ponde al inicio de la adolescencia. El rango de edad va de los once a los quince años principalmente. En esta etapa se distingue un cambio en el pensamiento porque, a diferencia de la infancia, en la adolescencia se puede prescindir de lo real y razonar a partir de lo posible, es el pensamiento abstracto que permite emitir juicios correctos acerca de los fenómenos del mundo.

El cambio del pensamiento concreto al pensamiento abstracto coincide justo con el cambio en el estilo de educación. En la escuela secundaria se diversifican las materias, las cuales son impartidas por diferentes profesores. Las y los adolescentes tienen oportunidad de conocer a diferentes adultos que contribuyen a su formación académica y a su educación.

La educación no solamente implica enseñar sobre la asignatura (español, matemáticas, historia o cualquier materia del programa general), tiene un objetivo superior ¿Cuál podría ser el principal objetivo de la educación? ¿Es enseñar a las personas a vivir? Edgar Morín señala que no se puede enseñar a vivir, que lo que se puede es ayudar a aprender a vivir. Él dice:

Se aprende a vivir mediante las propias experiencias con la ayuda de los demás, especialmente de los padres y de los educadores, pero también de los libros, de la poesía... Vivir es vivir en tanto individuo que hace frente a los problemas de su vida personal, es vivir en tanto ciudadano de su nación, es vivir también como parte de lo humano. Desde luego, la enseñanza de la literatura, la historia, las matemáticas, las ciencias, contribuyen a la inserción de la vida

social, y las enseñanzas especializadas son necesarias para la vida profesional. Pero, cada vez se es menos capaz de afrontar los problemas fundamentales y globales del individuo, del ciudadano, del ser humano. Para ello es necesario reunir y articular las disciplinas entre sí. Como también es necesaria una manera más compleja de conocer, una manera más compleja de pensar. (Morin, 2008 p.215)

La educación no tiene como objetivo enseñar a vivir, pero si permite desarrollar herramientas que logren una mejor forma de hacerlo. En la adolescencia estas herramientas contribuyen a la formación integral de su desarrollo como persona y serán la base para afrontar un mundo cada vez más complejo a lo largo de su vida.

El desarrollo integral de la persona, en el ámbito de la educación, implica trascender la mera reproducción de información para que se transforme en conocimiento y posteriormente en sabiduría (Morin, 2008). Los temas relacionados con la manifestación humana y el orden cultural en cuanto a sexualidad y perspectiva de género son por tanto elementales.

La educación de la sexualidad y la perspectiva de género, tanto de manera formal como informal, permite construir una postura incluyente, necesaria en el mundo actual. La ignorancia de la sexualidad respecto a los procesos biológicos, psicológicos y socioculturales, como se acostumbraba en antaño, hoy es inadmisibles ya que coloca a las personas en una posición de vulnerabilidad ante diferentes riesgos.

Las y los alumnos de todos los niveles, en el pleno ejercicio de su derecho humano a la educación, necesitan ser instruidos en todos los temas de sexualidad, quitando el velo de la creencia de que aún son muy jóvenes para saber o que se contrapone a sus valores familiares.

La experiencia de intervención en talleres de sexualidad con adolescentes de nivel secundaria es particular, porque ya no se preocupan por aspectos concretos del cuerpo y el embarazo como cuando estaban en la primaria, ahora la curiosidad comienza sobre las manifestaciones de la sexualidad en el ámbito psicológico y social de manera abstracta.

Las inquietudes que muestran son en primer lugar respecto a las relaciones sexuales, posteriormente en cuanto a la pornografía, la homosexualidad, el uso del condón (por encima de otros métodos anticonceptivos), los retos sexuales a través de redes sociales, el enamoramiento, las parejas, los riesgos sexuales y las diferencias entre mujeres y hombres en la respuesta sexual humana y el comportamiento en general.

La interacción de los adolescentes en el ambiente escolar deja ver la manera en que se ha conformado la identidad femenina y masculina. La introyección de los estereotipos de género tradicionales, sobre todo en el comportamiento sexual, establecen un sentido de oposición entre mujeres y hombres que reproduce desigualdad.

La educación sexual con perspectiva de género durante la secundaria permite traspasar la línea de información para asentar las bases del conocimiento que promueva y motive la inclusión de todas y todos los

ciudadanos que forman parte de la sociedad en la que cada adolescente vive. El reto es que las y los educadores de secundaria tengan a su vez una correcta educación sexual con perspectiva de género.

Educación sexual

La sexualidad, es esencial y permanente en el ser humano, para algunas personas es fuente de placer y aceptación, para otras representa tensión y rechazo lo que los lleva a vivir sin un conocimiento real de su sexualidad y la de los demás. Este desconocimiento conlleva a una disfunción en la vida individual y social (Álvarez-Gayou, 2011).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad se define como un aspecto central del ser humano, a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexo-afectiva. La sexualidad se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales (OMS, 2006).

Construimos nuestra sexualidad en función de otros seres sexuales. “El sexo y el medio social condicionan la educación, costumbres y expectativas de vida; mismas que se reproducen en la vida social, laboral y familiar” (Álvarez-Gayou, 2011, p. 3). La escuela por lo tanto juega un papel muy importante en la construcción del conocimiento de alumnas y alumnos sobre sexualidad humana.

La educación sexual puede ser informal o formal. La informal es aquella que se da en casa, entre amigos o en consulta bibliográfica o de la web; viendo películas, oyendo canciones y opiniones o pláticas de adultos. En la secundaria, la educación sexual informal se da principalmente en la interacción entre pares, seguida del material al que puedan tener acceso y la interacción con las y los docentes a través de conversaciones y opiniones vertidas durante sus clases.

Este tipo de educación es común que tenga un sesgo si muestra una tendencia valorativa por lo que en algunas ocasiones reproduce mitos, miedos y culpas. La manera de contrarrestar el sesgo requiere el pleno convencimiento de que se educa en la cotidianidad, no solamente en una clase en aula o en una plática, sino en cada momento que vea o experimente algo que le despierte la curiosidad por lo que en el caso de las y los maestros de secundaria, la adquisición de un conocimiento formal sobre temas de sexualidad permitirá evitar el sesgo que se produce en la educación informal.

La educación sexual formal es la que se da específicamente con esa intención por personas preparadas en el tema, en espacios destinados para dicho fin. Este tipo de educación transmite conocimientos amplios y profundos, de origen científico por lo que no se posicionan en un punto de juicio, al contrario estimulan el pensamiento crítico respecto a las valoraciones sociales y morales que envuelven al tema.

La actitud con la que los educadores respondan a los adolescentes cuando estos tocan el tema de la

sexualidad es determinante para alentar o no la confianza de que le pregunten a algún profesor, si la actitud es de rechazo, juicio o espanto ellos tratarán de encontrar respuestas por su cuenta de manera informal con sus pares o en Internet.

La información que les den los pares probablemente tenga origen en otros medios también informales. El acceso a la información que proporciona la Internet seguramente será vasto pero no tendrá retroalimentación, es decir, no promoverá la disertación, el diálogo ni estimulará su pensamiento crítico.

La influencia para desarrollar estas habilidades está en las y los adultos, en este caso profesores de secundaria que tendrían que estar preparados de dos maneras para educar la sexualidad: (a) con conocimiento científico y (b) con una actitud libre de prejuicios.

El conocimiento científico se adquiere a partir de una seria preparación en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que atañen al tema de la sexualidad por medio de investigaciones científicas, estudios objetivos, publicaciones aceptadas.

La actitud libre de prejuicios se obtiene a partir del reconocimiento de que, como dice Domínguez Prieto (2019): "La sexualidad siempre lo es de un quien" (p.55) es decir la persona no solo es agente de su sexualidad, también es autora y cada persona tiene que decidir cómo actualizarla y desarrollarla, como ir haciéndose dueña de su dimensión sexuada lo que invariablemente traerá consigo la diversidad.

Aprender la diferencia como sello de la humanidad desde una posición informada, permite vivirse como parte de lo humano en una actitud empática e incluyente ya que se sustituyen las opiniones negativas (preconcebidas en la ignorancia) por un pensamiento reflexivo, informado que proporcione elementos de interpretación, tomando en cuenta las implicaciones de los diversos puntos de vista sin dar supremacía a ninguno de ellos.

La inclusión entonces tiene un componente de reconocimiento de las diferencias que no se integran de manera vertical sino horizontal. La inclusión es comprender que todas y todos tenemos derecho a las mismas garantías y oportunidades de desarrollo a pesar de las condiciones particulares de cada individuo que hacen obvias nuestras diferencias. Este es el principio de equidad.

La equidad en el campo de la sexualidad se traduce en romper con los esquemas de pensamiento y acción heteronormativos y patriarcales que toleran la violencia y la discriminación hacia las mujeres, personas homosexuales, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales o que expresan su sexualidad de formas diversas.

La posibilidad de reunir y articular las disciplinas entre sí, como lo expresa Morin (2008), se presenta en la propuesta de educación sexual con perspectiva de género como un camino para la inclusión. El conocimiento y la actitud libre de prejuicio de las y los educadores de nivel de educación secundaria instan a la adquisición de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Perspectiva de género

La perspectiva de género es una visión que nos permite describir, comprender y analizar las relaciones entre mujeres y hombres. Esta perspectiva parte de considerar que la manera de expresar nuestro ser mujer o ser hombre no está dada por cuestiones naturales sino culturales y por lo tanto se construyen socialmente y cambian con el tiempo ya que depende de los estereotipos, roles y comportamientos de cada época.

La educación a nivel secundaria debe favorecer a las alumnas y los alumnos a desprenderse de los estereotipos dicotómicos tradicionales que se tienen sobre las mujeres, los hombres y la manera de relacionarse entre sí; estereotipos que encasillan los roles y papeles sociales de las mujeres y hombres en una dinámica jerarquizada.

La acción de las y los educadores debe ser estimular en cada joven la observación del medio social actual y hacerlos pensar sobre nuevas y diferentes formas de establecer prácticas cotidianas orientadas a erradicar las desigualdades sociales históricas entre mujeres y hombres.

Las y los adolescentes no se pueden ir de las aulas sin que alguna vez la o el profesor de su asignatura les pregunte por qué creen que en la historia de México la mayoría de los personajes que reconocemos son hombres y qué opinan de que en los descubrimientos científicos de los siglos anteriores, sean los hombres los

que han sobresalido. También se les puede preguntar si sabían que las mujeres no siempre participaron en los juegos Olímpicos o si se han puesto a pensar por qué la palabra musa está orientada a la inspiración de los artistas por una mujer, pero no al revés.

Las preguntas propuestas son representativas de la manera en que se puede iniciar un diálogo que promueva la comprensión global de la manera en que se ha establecido un orden social en la expectativa de ser mujer y ser hombre así como de la manera de relacionarse entre sí.

La intención de estos ejemplos es resaltar que la educación con perspectiva de género no es privativa de una persona especialista, sino de cada profesora o profesor que se para frente a un grupo a dar una materia. La forma de vivir en cuanto a humano como uno de los objetivos de la educación, como lo menciona Morín, atraviesa por la forma en que la profesora o profesor lo hace.

Expresar la opinión personal frente al grupo debe esperar un poco hasta haber develado todas las posturas en torno al tema. La etapa de desarrollo cognitivo adolescente tiene como característica hacer propia la ideología de otros antes que desarrollar una postura propia, así que es necesario tomar en cuenta esta inclinación de los y las adolescentes al hablar de temas que invitan a asumir posturas muy marcadas.

La idea de educar con perspectiva de género no es reproducir información sino ayudar a que cada joven vaya formando su criterio a partir del análisis crítico de la

situación de la mujer y del hombre en distintos contextos socioculturales a través del tiempo.

Conclusión

La educación sexual con perspectiva de género en la educación secundaria tiene el poder de familiarizar a las y los adolescentes con la diversidad humana en la manifestación de la sexualidad. Además, ayuda a derribar mitos y creencias arraigadas que fomentan la supremacía de un grupo sobre otro y por lo tanto se dirige a erradicar la discriminación.

La discriminación es hoy uno de los problemas globales del individuo en su ser ciudadano y en su ser humano. La estimulación en la adolescencia de un pensamiento crítico sobre el fundamento que motiva la discriminación en nuestro entorno, determina una manera compleja de conocer y de pensar.

La educación formal de la sexualidad humana con perspectiva de género trasciende en sí misma la reproducción de información para que pueda transformarse en conocimiento que junto con otras experiencias en la vida del adolescente hasta la etapa adulta, se cristalicen en una sabiduría personal que forme parte en la construcción de una sociedad menos violenta.

La oportunidad que poseen las y los educadores al estar a cargo del primer nivel de instrucción académica al comienzo de la adolescencia no debe desaprovecharse, ya que si bien la información puede estar al alcance de cualquier persona que posea un dispositivo con conexión

a Internet, la estimulación para reflexionar sobre lo que se aprende y generar una postura al respecto debería quedar garantizada en el espacio académico.

La escuela secundaria en México tiene un papel fundamental para erradicar la violencia de género, la homofobia, transfobia y otros tipos de discriminación y violencia relacionadas con las manifestaciones sexuales y el género, aunque algunos educadores no están formados profesional ni actitudinalmente para llevarlo a cabo.

La actitud de las y los docentes respecto a estos temas es un factor relevante que tiene que procurarse desde su formación normalista para que posteriormente cumplan con la función de brindar a cada joven herramientas que les permitan afrontar los problemas fundamentales y globales del individuo, del ciudadano y del ser humano.

Referencias

- Álvarez-Gayou. J. (2011). *Sexoterapia Integral*. México: Manual Moderno.
- Domínguez, X. (2019). *Para ser persona*. Madrid: Biblioteca Salud Mental.
- Morin, E. (2008). *Mi camino: la vida y la obra del padre del pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002*. Ginebra: OMS



Esta obra está bajo una
**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional**

Usted es libre de compartir o adaptar el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: (a) debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios; (b) no puede utilizar el material para una finalidad comercial y (c) si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Resumen de la licencia

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES

Texto completo de la licencia

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode>